Parques Nacionales de Colombia

# SANTUARIO DE FLORA Y FAUNA
# MALPELO

FUNDACION MALPELO
MALPELO
COLOMBIA
Y OTROS ECOSISTEMAS MARINOS

# UNIDAD DE PARQUES NACIONALES NATURALES

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial

# ARMADA NACIONAL

# FUNDACIÓN MALPELO

FUNDACION MALPELO
MALPELO
COLOMBIA
Y OTROS ECOSISTEMAS MARINOS

# CREACIÓN Y AMPLIACIONES DEL SFF MALPELO

El Santuario de Fauna y Flora Malpelo fue creado con el fin de proteger los ecosistemas terrestres y marinos de tipo oceánico, fundamentales para la conservación de la abundante oferta ambiental.

- Resolución No.1292 de octubre de 1995
  35 hectáreas terrestres son protegidas
- Resolución No. 1423 de diciembre de 1996 se amplía en el área marina a 6 millas alrededor de la isla
- Resolución No. 0761 del 5 de agosto del 2002,
  se amplia a la parte marina teniendo en cuenta las coordenadas establecidas para su nombramiento como “Zona Especialmente Sensible” ante la Organización Marítima Internacional- OMI.
- Resolución No. 1589 del 26 de octubre de 2005, se amplía el área marina a 25 millas alrededor de la isla.

**Extensión actual**
**8.575 Km²**

**Es la novena área marina protegida mas grande del mundo.**

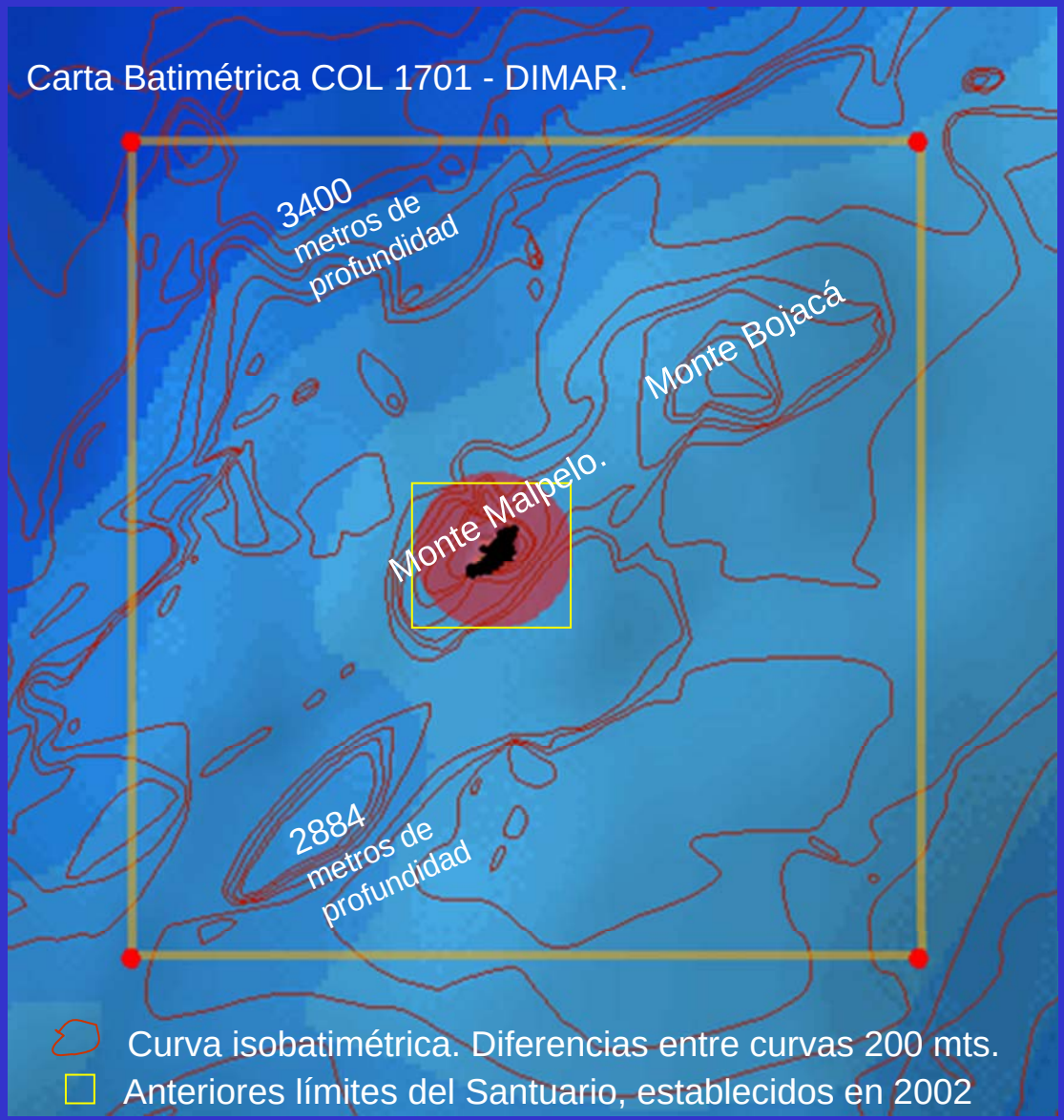

# PLAN DE MANEJO SFF MALPELO

## Componentes

1. **DIAGNOSTICO DEL AREA**
   a. Caracterización del área
   b. Contexto regional
   c. Análisis situacional - DOFA
2. **ORDENAMIENTO**
   a. Escenarios de manejo
   b. Zonificación y reglamentación
   c. Análisis de límites
3. **PLAN ESTRATEGICO DE ACCION**

| FORTALEZAS | OPORTUNIDADES |
|---|---|
| **Gestión** | **Gestión** |
| Inicios del 2005 PNN Gorgona y SFF Malpelo con un solo director.<br>Adicionalmente se nombró a un profesional de apoyo exclusivo para el SFF Malpelo | Proyecto SEASCAPE UNESCO CI. Este proyecto busca el fortalecimiento institucional para una mejor gestión en el área así como investigación, y fortalecimiento en control y vigilancia. |
| Existe un equipo estructurado por ocho profesionales de la Fundación Malpelo con conocimiento muy amplio del SFF Malpelo. | Interés internacional de declarar el Santuario como Patrimonio de la Humanidad. Se presentó el documento Final de Nominación Serial Gorgona-Malpelo a la UNESCO a finales de Enero 2005. |
| Apoyos puntuales a nivel Central y Regional UAESPNN para temas específicos (proyectos) | Política de manejo de áreas marinas y costeras a nivel Nacional. |
| Capacitación y coordinación de los GPPVV. | Apoyo de gobiernos como el de Holanda para gestiones en el Pacifico. |
| Apoyo de la Armada Nacional para cuestiones investigación, control y vigilancia y logística en general. | Compromisos de la Comisión de Biodiversidad,.<br>Corredor Marino: Gorgona, Galápagos, Cocos.<br>Sitio de Zona Especialmente Sensible en la OMI.<br>Sitio de Patrimonio Mundial |
| Apoyo logístico de diferentes actores: la Armada visitas periódicas a nivel marítimo (cada 30 días), soberanía permanente a nivel terrestre, puesto destacado, sobrevuelo del avión "fantasma". | Participación activa de parte de Parques en una propuesta regional (POT- Pacifico Oriental Tropical) de conservación. Corredor marino. |

FUNDACION MALPELO MALPELO COLOMBIA Y OTROS ECOSISTEMAS MARINOS

| FORTALEZAS | OPORTUNIDADES |
|---|---|
| A nivel de operadores turísticos, visitas permanentes con soporte a control y vigilancia a través de los GPPVV, monitoreo de las variables oceanográficas y bióticas. | Propósito internacional de aplicar el código de pesca responsable de la FAO. |
| Oficinas a nivel de la Fundación (Bogota), a nivel central y territorial (UAESPNN). Personal en Cali y Buenaventura. | Turismo internacional con gran interés en Malpelo por sus grandes agregaciones de tiburones. Uno de los cinco mejores sitios de buceo del Mundo. |
| Existe un esquema de gestión a nivel UAESPNN para la articulación del Santuario. Convenio UAESPNN y Fundación Malpelo para la Gestión del Área. Se contrato a la Fundación Malpelo para documentar los avances en la ruta de planificación del Plan de Manejo. | Importancia geopolítica del área. |
| Se ha montado un esquema para la gestión de la investigación del área (ONG´s, Autoridades ambientales e institutos de investigación) | |
| **Conservación** | **Conservación** |
| Buen estado de conservación de los valores objetos. | Sitio de gran abundancia de especies transzonales y migratorias |
| Aislamiento del continente que reducen presiones humanas. | Sitio de confluencia de Placas geológicas |
| Representatividad de los valores del área Protegida en el marco del contexto regional oceanográfico que representa la Dorsal Malpelo. | Ampliación del área para mayor representabilidad de la Dorsal Malpelo. |
| Grandes escuelas (grupos) de tiburones martillos en el Santuario. | |
| Centro de endemismos. | |

FUNDACION MALPELO Y OTROS ECOSISTEMAS MARINOS
MALPELO
COLOMBIA

| DEBILIDADES | AMENAZAS |
|---|---|
| **Gestión** | **Gestión** |
| No existe una seguridad en el tiempo de los recursos para sostener la gestión del Santuario Malpelo. | Trafico marítimo |
| Falta de capacidad para implementar un esquema de control y vigilancia continuo en el Área del Santuario en especial en la parte marina. | Introducción antrópica de especies en la isla como roedores, cucarachas y hormigas |
| No se ha formalizado nuevamente un acuerdo con la Armada Nacional para el apoyo en cuestiones relacionadas con Malpelo. | Pesca no ordenada en la zona aledaña al Santuario |
| No hay una estrategia para garantizar presencia efectiva institucional en el área. | Pesca ilegal en el Santuario. |
| Falta de equipos para control y vigilancia, investigación. Ejemplo un barco. | Presión antrópica por buceo y pesca ilegal en sistemas vulnerables como corales |
| Desconocimiento del área por el público colombiano. | Vertimiento de aguas servidas y residuos sólidos. |
| En el marco del convenio UAESPNN-Fundación Malpelo no están claros los roles, mecanismos de coordinación, entre otras. | Pintura en las rocas |
| Debilidades de conocimiento al interior del Santuario en todos los temas. | |

FUNDACION MALPELO Y OTROS ECOSISTEMAS MARINOS COLOMBIA

| DEBILIDADES | AMENAZAS |
|---|---|
| Localización geográfica que significa una dificultad en el acceso, conocimiento y manejo del área. | Contradicción en las políticas de desarrollo regional. |
| Falta de recursos humanos: No existen operarios de Parques que apoyen la gestión de conservación. | |
| **Conservación** | **Conservación** |
| Tamaño reducido y baja resiliencia de los corales. | Cambios climáticos y efectos del fenómeno ENSO (Niño y Niña) |
| Alta interdependencia y fragilidad del sistema terrestre con las aves marinas. Si las aves desaparecen el ecosistema terrestre muy posiblemente colapsaría. | Tsunamis, oleajes fuertes y tormentas tropicales. |

FUNDACION MALPELO MALPELO COLOMBIA Y OTROS ECOSISTEMAS MARINOS

# OBJETIVOS DE CONSERVACION

1. Proteger la biodiversidad de ecosistemas y especies terrestres de la única isla oceánica del Pacífico Colombiano.
2. Proteger el hábitat y las poblaciones naturales de especies de interés comercial en el Santuario, contribuyendo a mantener los stocks de pesca en el área de influencia.
3. Conservar las áreas naturales utilizadas en actividades de uso permitido en el Santuario, representativas de los ecosistemas oceánicos insulares del Pacifico.
4. Proteger el hábitat de poblaciones migratorias, de especies endémicas y en riesgo de extinción.

# PLAN ESTRATÉGICO DE ACCIÓN

**El plan estratégico se plantea a partir del análisis sobre presiones ejercidas a los valores-objetos de conservación y aspectos administrativos más apremiantes, buscando con ello avanzar en la consecución de los objetivos de conservación del plan de manejo.**

**La pesca ilegal y el ecoturismo, el poco conocimiento y la dificultad de tener los recursos necesarios, implican la necesidad de proponer y adelantar una serie de acciones tendientes a superar las situaciones de manejo que se presentan, dispuestas en un marco lógico que permita una planeación y acción efectiva.**

# PLAN ESTRATÉGICO DE ACCIÓN

**Objetivo Estratégico 1: Proveer el conocimiento necesario para la toma de decisiones y el manejo informado en el SSF Malpelo.**

**Objetivo Específico 1.1: Diseñar e implementar una estrategia de investigación científica para el SFF Malpelo.**

**Objetivo Específico 1.2: Actualizar continuamente el inventario sobre la biodiversidad alfa y beta existente en el SFF Malpelo y monitoreo sobre el estado de conservación de sus componentes clave.**

**Objetivo Específico 1.3: Diseñar e implementar un plan de conservación para las especies y ecosistemas en riesgo, definidas como prioritarias del SFF Malpelo.**

**Objetivo Específico 1.4: Elaborar e implementar instrumentos de divulgación y sensibilización hacia los valores ambientales existentes en el SFF Malpelo en medios locales, regionales, nacionales e internacionales.**

FUNDACION MALPELO MALPELO COLOMBIA Y OTROS ECOSISTEMAS MARINOS

# PLAN ESTRATÉGICO DE ACCIÓN

## Objetivo Estratégico 2: Fortalecer la capacidad administrativa y gestión del SFF Malpelo para el cumplimiento del presente Plan de Manejo.

**Objetivo Específico 2.1: Garantizar la sostenibilidad financiera de las acciones de conservación en el SFF Malpelo.**

**Objetivo Específico 2.2: Garantizar la sostenibilidad social de las acciones de conservación en el SFF Malpelo.**

**Objetivo Específico 2.3: Definir una estrategia de administración de recursos para el SFF Malpelo (Humano, Financiero, Físico, Logístico).**

**Objetivo Específico 2.4. Definir una estrategia de gestión para el SFF Malpelo.**

**Objetivo Específico 2.5. Analizar la Efectividad del Manejo (AEMAPS)**

**Objetivo Específico 2.6 Articular la planificación del Santuario en el marco del corredor marino de conservación Galápagos, Gorgona, Malpelo, Cocos y Coiba;**

**Objetivo Específico 2.7.: Analizar el potencial económico de la actividad ecoturística como elemento financiero actual y futuro de la gestión en el SFF Malpelo y puesta en marcha de la mejor estrategia de ecoturismo en el SFF Malpelo.**

FUNDACION MALPELO Y OTROS ECOSISTEMAS MARINOS COLOMBIA

# PLAN ESTRATÉGICO DE ACCIÓN

**Objetivo Estratégico 3: Definir e iniciar la implementación de las bases técnicas, para un ordenamiento pesquero responsable, sostenible y justo, en el área de influencia del SFF Malpelo, implementando acciones de control y vigilancia para evitar la pesca ilegal en el área protegida.**

**Objetivo Específico 3.1: Mantener un sistema de estadísticas básicas sobre la actividad pesquera en el SFF Malpelo y su zona de influencia (Dorsal Malpelo).**

**Objetivo Específico 3.2: Acuerdo de cooperación para el diseño e implementación de una estrategia de ordenamiento pesquero en la zona, entre las autoridades ambientales, navales, de administración pesquera, los grupos étnicos y el sector pesquero.**

**Objetivo Específico 3.3: Caracterizar biológica, social, cultural y económicamente la pesquería de Tiburones en la zona.**

**Objetivo Específico 3.4: Fortalecer mecanismos de monitoreo, control y vigilancia de actividades pesqueras ilegales en el SFF Malpelo.**

**Objetivo Específico 3.5. Sensibilizar al sector pesquero sobre los ambientales del SFF Malpelo y su problemática de conservación**

FUNDACION MALPELO MALPELO COLOMBIA Y OTROS EC

# PLAN ESTRATÉGICO DE ACCIÓN

**Objetivo Estratégico 4: Desarrollar acciones educativas y de divulgación, principalmente asociadas a las actividades de ecoturismo.**

**Objetivo Específico 4.1: Diseñar e implementar un plan de Ecoturismo para el SFF Malpelo**

**Objetivo Específico 4.2. Mejorar la oferta de servicios para el desarrollo de acciones ecoturísticas.**

**Objetivo Específico 4.3: Divulgar la importancia del SFF Malpelo como destino para el desarrollo de actividades de buceo.**

FUNDACION MALPELO Y OTROS ECOSISTEMAS MARINOS COLOMBIA

# ORDENAMIENTO – ANALISIS PROSPECTIVO

1. *Escenario Actual de Manejo:* síntesis condiciones actuales
2. *Escenario Deseado de Manejo:* condiciones y logros óptimos del área protegida en un horizonte de 30 años
3. *Escenario Tendencial de Manejo:* expectativas en condiciones y logros del área protegida en un horizonte de 10 años
4. *Escenario Objetivo:* condiciones y logros que se considera serán alcanzados en un horizonte de 10 años con la aplicación de las medidas de manejo contenidas en el *Plan Estratégico de Acción*

# GRACIAS!

FUNDACION MALPELO
MALPELO
COLOMBIA
Y OTROS ECOSISTEMAS MARINOS